EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, un trimestre, 5'25.—En extranjero, un trimestre, 15'00.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cntro. cdo. 0'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cntro. cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: Boulevard, número 79 — Año V. núm. 1.262.—Almería, Martes 1.º de Abril 1919. — ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

Informe emitido por la Agrupación Regionalista Almeriense a la Asamblea de Córdoba, sobre el Problema Agrario.

El problema agrario andaluz a todos nos afecta, por cuanto Andalucía no es solo una expresión política, ni una expresión geografica ni tampoco una escuela, síntesis histórica que a diferencie de las demás regiones hermanas españolas: Andalucia con ser cada una de esas cosas es algo mucho más efectivo, por cuanto Andalucia es un amor. Por eso tiene un alma colectiva, por eso existe esa mútua receptividad para los afanes que cada provincia de ella puede sentir. Por eso nos afecta el problema agrario andaluz, aunque én esta nuestra tierra almeriense no existe ese problema.

Las razones de la no existencia del problema agrario en Almeria, son en parte atribuibles a la naturaleza y en parte a los hombres. Estos contribuyen por su número, pues es de notar las regla pocas veces excepcionada de que en donde hay mucha densidad de población no existe ese problema. La natural tendencia a ser propietario, que siente el hombre, crea una concurrencia que aumenta con la densidad de població ; la gran demanda encarece los precios y los propietarios van cediendo a la tentación remuneradora y venden poco a poco y la propiedad se fracciona, y como persiste el motivo persiste la división y queda enterrado problema. La densidad de esta provincia con ser considerable según las estadísticas, aunque estas son incompletas (no en vano son oficiales) la densidad de población, es muy intensa y este concepto se aclara teniendo en cuenta, que no es posible tener idea cxacta de ella dividiendo la poblacón por el número de kilómetros cuadrados: pues como el sistema de lluvias es irregular y escaso, las montañas sin bosques solo presentan laderas desnudadas donde la vieja armazón granítica del mundo presenta sus aristas, formando todo ello un país inhabitable sin vejetacón y a menudo sin tiera: todo ello hace que la población se agrupe alli donde con el trabajo puede llegar la fertilidad y convierta a nuestro pais en un paisdonde alterna el desierto con el oasis: de modo que hay muchos kilómetros inhabitables y otros de una gran densidad. Para muestra de lo que aquí se hace diremos que no hay en el mundo ningún país que se iguale a este en la intensificación de los cultivos y en labores agrícolas. Pueblos hay y zonas enteras en que por haber alumbrado una fuente se ha levantado la roca a fuerza de barreno y martillo y se ha buscado una tierra de calidad inferior en la que a fuerza de abono y de trabajo se dan cultivos sin precedentes.

Tambien como prueba de la inmensa labor que a este fin se realiza diremos que en el pueblo de Alhama, se ha hecho una instalación no igualada en Europa, pues a fines de riego, y sin ninguna otra aplicación industrial eleva aguas a la altura de DOSCIENTOS SETENTA METROS.

Comprenderá la Asamblea que en un país donde como antes decimos se inventan y descubren tierras bajo la roca no puede haber problema agrario por absentismos, alta de cultivo, ni extensión de propiedad.

En relación al problema agrario Andaluz, nuestra opinión es como sigue:

En primer término hay que descarta el odio: este solo enjendra injusticias: y aunque el agravio exista, y por lo mismo que existe es preciso descartar el odio si lo que se pretende es una solución justa.

Tambien entendemos indispensable aclarar un extremo de grande importancia, pues del posible error se derivarian irremediables males.

Hay gentes que dicen que el problema se resuelve yendo contra la propiedad, y enseguida reclaman el reparto: esto es, que desean ser propietarios, por donde se vé que no van los tales contra la propiedad, sino contra los actuales propietarios. No representan una escuela que vaya contra la propiedad, sino que hablan en nombre de sus propias carencias de las que quieren librarse haciéndose propietarios. No hablan en nombre de un principio opuesto a la propiedad, sino en nombre de una necesidad, en nombre de un dolor. Por eso claman contra los propietarios que se ausentan de la tierra voluntariamente, cuando ellos tienen la voluntad de vivirla y poseerla. Es la lucha entre la posesión y el alejamiento; entre el extraño que presencia y desea un bien abandonado por su dueño y este que vive ausente y desdeñoso.

De el problema así planteado (solo en un aspecto) se desprende que lo primero que se impone para intentar resolverlo, es afianzar el derecho de propiedad: intensificarlo y depurarlo. Pues así como por pública honestidad no se podría permitir marchase por las calles desnuda una mujer, á título de su belleza, tampoco es de consentir el espectáculo de cruzar ante el derecho escrito el abuso de propiedad que supone el no cultivo de buenas tierras laborables, solo a título de que por su extensión bastan esas tierras para hacer rico al dueño, que no sabe o no quiere usar de su propiedad ante la miseria honesta que pide trabajo y pan.

En esta lucha hay que poner remedio, poniéndose del lado de la necesidad que es también justicia: del lado de la tierra abandonada, que es Patria: del lado del productor en potencia que quiere serlo en actos: del lado de la prosperidad que es trabajo fecundante y en contra de la ausencia; del absentismo, de la suma de pobreza que solo por extensión al recaer sobre uno, es abundancia, pero privación de los más; privación de hecho sostenida por un derecho que tiene un viejo nombre que ha paseado su descrédito sobre todos es comentarios y filosofía del derecho: el «jus abutendi» cuya existencia siempre denegada es sin embargo evidente.

En nombre de la depuración de la propiedad menoscabada como derecho por el abuso, es preciso ir resuelta y sinceramente a la desamortizacion de las manos muertas. La anterior de las manos muertas tuvo carácter colectivo, mientras la que se impone tiene carácter individua. Las antiguas manos muertas iban retirando y suprimiendo poco a poco de la vida civil pedazos de tierra que eran pedazos de patria; esto afectaba al derecho y oprimia la actividad civil, mientras estas lesionan la propiedad colectiva. Aquellas menoscaban un derecho, y estas un derecho y un hecho; el de la riqueza nacional. Su consecuencia es el hambre, que es el enemigo de los hombres y de toda sociedad.

En consecuencia entendemos en lo referente a esta base, que es preciso pedir y en su caso exigir de los Poderes públicos una legislación que atendiendo a estos extremos determine de la manera mas especifica posible (comprensiva de los casos y modalidades que pueden presentarse, cuales son poner, en cultivo las tierras incultas a fin de que puedan dejar de serlo) que estimule la producción en aquellas en que quepa intensificarla y distribuya las tierras en parcelas de extensión adecuada entre cultivadores aptos y previa la indemnización justa y bastante a los propietarios que incurran en la desamortización, por no cultivar o por hacerlo de modo rudimentario en tierras susceptibles de superior cultivo y producción. Como lógica consecuencia de esa desamortización de manos muertas se desprende la ayuda a los cultivadores que fecundan con su trabajo sus respectivas propiedades, estableciendo a este fin una escala contributiva en razón inversa del esfuerzo.

A la base cuarta.—De acuerdo; y entendemos que el organismo de la base segunda es el indicado para reunir las peticiones a este respecto y procurar su realización.

A las bases quinta y sexta.—De acuerdo y en espera de las iniciativas de la Asamblea.

SILUETAS ALMERIENSES

¿.........?

De Portugal pretende el Consulado,
es un monstruo en asuntos mercantiles;
sabe más que Briján en los civiles;
ha sido Juez y ahora es empleada.

En el negocio uvero, afortunado,
llegó a exportar setenta mil barriles
y dispuso, del muelle en los cantiles
de un vapor a su nombre consignado

Extraño ser de singular cultura
que cuando no padece calentura
la Niña de los Peines y el Canario

son a su lado pardos gorriones;
y como son primero sus doblones,
resulta en toda juerga el necesario:

Pero si en ella surge un temerario
que viene con algún inconveniente
le parte el cráneo irremediablemente.

¿.........?

Panoramas

SINDICALISMO

La Censura Roja ha colocado a muchos periódicos madrileños en una actitud muy digna. Porque es inadmisible que, para implantar una mejor, justa o hacer un repartimiento equitativo, se eche mano de la coacción y se quiten a la Prensa sus indiscutibles derechos

Estoy conforme en que todos los principios y, más aún, los fines de la Autoridad son repugnantes. Pero el predicador, si no lleva a efecto sus doctrinas, perderá el apoyo de los otros y no es igualdad esta que tanto de nivela.

Las enseñanzas de la Rusia rebelde, las voces angustiosas y sábias del Imperio agonizante, han corrido por el mundo como salmo gloriosos a la Libertad. Pero el oyente que medita en las sombras augustas del templo, puede estar o nó preparado para las predicaciones y entender el avance cortando a puñaladas los estorbos o esperando el designio de esa evolución que es Ley de todo lo humano.

Corrientes civilizadoras son esos airecillos, ante los cuales los señores no han hecho más que liarse la manta a la cabeza. Cumbre enhiesta de todas las ignominias, final sangriento de las esclavitudes, arribo alegre de los llantos vertidos por la plebe; tal pudiera conceptuarse el momento actual.

Más no es de hombres serenos y valientes el esconder e cuerpecico entre las sombras del sendero para herir al incauto caminante. Eso es un crimen sin atenuantes. En cambio el que, sin arteras traiciones, frente a frente, cita a otro hombre a singular combate, por defender esa cosa tan rara a lo que llaman honra y le hace menudillo el corazón al adversario, esa es una persona decente. poeque lo digo yo.

Vana intención es la de querer subir a un piso alto por la ventana, cuando es insoportable obligación contar con los piés las escaleras. El problema español es más complejo que todos los del mundo. Es el hambre que grita.

Aprendamos a leer y los fusiles que hoy nos tapan la boca, se caerán ellos solos de las manos de nuestros señores. Porque, tal como andan las cosas, los sacrificios son inútiles, a no ser que fuéramos a ellos con la unanimidad gloriosa de aquellos franceses tiranizados por el feminismo vergonzoso de una casta real.

El que se declara en huelga, solicitando razonables mejoras, encuentra en su camino a otro ciudadano más hambrien o aun que solicita el trabajo abandonado y que lo ejecutará por menos precio, si cabe. De esta manera es imposible hacer nada. Y es que, en lugar de tantos ministerios, cuya labor es muy dudosa, debía atenderse más a la Instrucción Pública. Aunque tal vez no se atienda, porque juzguen los de arriba que eso es armar a los de abajo

SIXTO ESPINOSA OROZCO

La fiebre tifoidea

Hay muchos casos

El Inspector de Sanidad ha dirigido un oficio a esta Alcaldía, dándole cuenta del número crecido de casos de fiebre tifoidea existentes en esta capital y de que, para evitar la propagación de esa epidemia, ha ordenado a los Médicos titulares que procedan a practicar la vacuna antitífica de los vecinos pobres de las respectivas regiones. Deberán también ser vacunadas las personas que habiten en el mismo domicilio de los atacados.

En su oficio afirma el Inspector de Sanidad que dispone de la vacuna necesaria procedente del Instituto de Higiene de Alfonno XIII; y termina participando que se ha advertido a los Médicos ya citados qué, si dejan de efectuar los dispuesto y omiten el comunicar cada caso, se enviará una relación de los que así obren al Ministerio de la Gobernación, que aplicorá las penas señaladas en su reciente Circular telegráfica.

REPIQUES

La huelga de carteros va tomando un buen giro.

Debe ser un giro postal.

* * *

Las fuerzas vivas de Valencia se han dirigido a los Poderes públicos diciendo que allí se van a morir de hambre.

* * *

El Conde pasó el domingo en el campo. Iría a resolver, de un modo particular, el problema de las subsistencias.

* * *

En Nueva York se ha presentado una enfermedad misteriosa de sueño.

Se habrán traducido allí los versos de Marquina.

* * *

Las floristas de Barcelona se han declarado en huelga.

Ya que todos los ramos han pedido mejoras, en estos tiempos mal olientes, hay que concedérselas también al ramo de flores.

* * *

En Madrid las modistas han visitado al Conde de Romanones, para quejarse de que no pueden vivir con lo poco que ganan.

Y es que hay que convencerse que estas lindas muchachas, tienen la vida en un hilo.

El Campanero

POEMAS INDIOS

POR RABINDRANAT TAGORE

BARCOS DE PAPEL

Todos los dias echo mis barquitos de papel, uno tras otro, en la corriente. Llevan puesto, con grandes letras negras, mi nombre y el nombre de mi pueblo. Si en la playa desconocida adonde lleguen, alguien los encuentra, sabrá quien soy yo... Mis barquitos van cargados con flores de shiuli de mi jardín y espero que estos capullitos del alba lleguen con bien a tierra, por la noche.

Echo mis barquitos de papel en la corriente, y al levantar los ojos veo las rojas nubecillas, henchidas sus velas blancas... No sé que hermano mío del cielo las echa, aire abajo, para que corran con mis barcos... De noche, escondida la cara entre los brazos, sueño que mis barcos de papel, bogan y bogan cada vez más lejos, bajo las estrellas de a una. Las hadas los rigen, cargados con sus cestos de ensueño.

EL MUNDO DEL NIÑO

Quisiera yo poder hallar un rinconcito de paz en el mismo corazón del mundo de mi niño. Sé que en él tiene estre las que le hablan, y un cielo que baja hasta su casa para divertirlo con sus nubes tontas y sus arco iris. Allí, esas cosas que parece que no dicen nada y que no se mueven, llegan, arrastrándose, hasta su ventana, y le cuentan cuentos y le ofrecen bandejas llenas de juguetes de vivos colores.

Quisiera yo poder andar ese camino que va por el pensamiento de mi niño, salirme de todos sus confines, llegar a donde no sé qué mensajeros llevan y traen mensajes sin razón, por reinos de reyes sin historia; adonde la razón remonta, como cometas, sus leyes; adonde liberta a las acciones de sus cadenas la verdad.

Traducción por Z. C. A.

Al margen del Municipio

Tratándose del Munici·io de Almería es como unicamente puede estarse al margen, y remangándose los pantalones por supuesto.

Si los almerienses tuvieran sangre en las venas, y no horchata de chufas —y bien heladita por cierto,—la sesión municipal de ayer hubiera terminado como terminan todas las pantomimas. A la de ayer asistieron además de todos los concejales de costumbre —excepto alguno que dejó de hacerlo por enfermedad, los que solo lo hacen en los dias de grandes solemnidades, cuando repican gordo; repiques que en estos casos se traducen en órdenes del jefe; y la solemnidad consiste en favorecer a algún amigo del Cacique. Ayer, pues, asistieron algunos concejales que creiamos habian dejado ya de serlo; los que asistieron cuando se rebajó el quince por ciento; los que no dejaron de asistir cuan do se transigió el pleito de Lebón; los que asistirán mientras haya amos y hombres en quienes pese mas el enojo del mandarin que el interés de la Ciudad

Todo el interés de la sesión se redujo a la cuestión del arriendo del arbitrio sobro la Alhóndiga. El Sr. Fernandez Burgos, no obstante su gran apasionamiento su oratoria fogosa y su palabra estridente en muchas ocasiones, nos parecia ayer una criatura angelical de tonos melifluos y plañideros en relación con el asunto que trataba; ayer le hubiera hecho falta un cañón del 42 por garganta para ponerse a tono con lo que en el silencio se llevaba proye·tado aprobar de tenazón, como dijo el Sr. Perez Cordero; de trabucazo, según gráfica frase del propio Sr. Fernández Burgos; por sorpresa, según declaración del Sr. Rodriguez Ferrer.

Pero todo fué inútil; estaba previsto que los Sres. Fernandez Burgos, Pérez Cordero y Rodriguez Ferrer pedirian el aplazamiento de la aprobación del informe de la Comisión de Hacienda, por virtud del cual se entregarán al arrendatario doce mil duros de las costillas del pueblo de Almería; como estaba previsto que el resto del Concejo se opondria a ello terminantemente.

A cualquiera que no sea concejal le parecerá muy racional la proposición de estos señores, de que quedara el asunto sobre la mesa para su estudio y exacto conocimiento de la cuestión; pero es tan dificil por lo visto, reunir un número considerable de ellos que quisieron aprovechar la ocasión y resolver de plano

Los Sres. Fernandez Burgos, Pérez Cordero y Rodriguez protestan de la prisa de los que no van nunca y de los que van siempre; y se ausentaron del Salón entre los aplausos del público, que sintió por un momento que las chufas se les poñian de p nta.

Por cierto que al votarse la aprobación de la ponencia de la Comisión de Hacienda, algunos concejales, entre ellos el Sr. Pérez García, tuvieron que explicar el alcance de la proposición a otros concejales, que por «conocimiento» de ella votaran antes el nó aplazamiento, entre los cuales recordamos al Sr. Villegas, que no se habia enterado y que «convencido» por el «Razonamiento» del Sr. Perez Garcia de la conveniencia de la aprobación rápida e inmediata del obsequio a los arrendatarios del arbitrio sobre la alhóndiga, la votó de tenazón, previa pelotilla al comercio y gremio de hortelanos con vista, por lo visto, a no sé que cuestiones de orden ulterioc, quizá a una próxima elección.

Es mucho Ayuntamiento, el Ayuntamiento de Almería. ¡Y qué suerte tienen algunos hombres! Todo por las chufas; si los almerienses tuvieran sangre en las venas en vez de horchata de chufas, el Ayuntamiento seria un Ayuntamiento y los hombres serian hombres y no garrafas.

EL ASUNTO DE LA ALHÓNDIGA

En el Ayuntamiento

Los asistentes

Bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde Sr. Alonso y con asistencia de los concejales señores Perez Garcia, Lopez Lopez, Terriza, Moreno Nieto, Salvador Zea, Perez Lopez, Vidal, Naveros, Iribarne, Fuentes, Juaristi, Granados Ferre, Granados Gil, Párez Burillo, Fernandez Burgos, Pérez Cordero, Rodriguez Ferrer y Villegas.

Es eida y aproba a el acta de la sesión anter or.

Empieza a discutirse el Orden del dia, quedando la Corporación enterada del primer asunto, aprobándose el segundo, dándose por enterada del tercero y aprobando el cuarto y quinto.

La de la Alhóndiga

Al comenzarse a discutir la cuestión del arriendo de la Alhóndiga, entra el concejal señor Estevan.

El Sr. Fernandez Burgos, dice que el asunto de la Alhóndiga es de mucha importancia para Almería y dice que, aún cuando sabe la premura con que ha de resolverse el asunto, él propone al Ayuntamiento que se conceda un plazo de siete dias para estudiarlo. Entiende que antes de la aceptación del nuevo arrendatario deben estudiarse otras proposiciones más ventajosas.

Defiende el señor Naveros como Presidente de la Comisión de Hacienda, la tesis de que no se admita esa dilación y le responde el señor Fernandez Burgos diciendo que parece ser que el Ayuntamiento tiene siempre prisa en resolver cuestiones de la índole que se discute y que nunca se atienden las peticiones honradas de los señores concejales que solicitan aplazamientos. El señor Rodriguez Ferrer, comprendiendo que son justas las palabras del señor Fernandez Burgos pide que se conceda el plazo de estudio solicitado.

Al hablar de nuevo sobre el asunto de la alhóndiga el señor Fernandez Burgos, el Presidente le llama la atención sobre sus conceptos y el orador le responde de una manera enérgica diciendo que si las cosas se arreglan de estos modos, tendrá que resucitar lo que ya dijo sobre la presencia del caciquismo en el Ayuntamiento de Almerta.

Insiste el señor Fernandez Burgos en que hay que fijarse en que se liquidan sesenta mi pesetas de pueblo y que hay que defende las

Cuando el Presidente, quiere dar por terminada la discución, pide la palabra el señor Pérez Cordero, apoyando la proposición del Sr Fernandez Burgos. Se procede a la votación y todos se oponen al aplazamiento, menos los tres señores concejales que hablaron para defenderlo.

El señor Pérez Cordero vuelve a hablar y dice que se defienden muchos intereses y se le cierra el camino al Ayuntamiento de lograr ingresos. Añade que, mientras se regala dinero al Arrendatario, los empleados municipa es no tienen que comer.

Repite sus conceptos honrados el señor Fernandez Burgos, y dice que se marchará a la calle para no sancionar con su presencia, el abuso de confianza que se vá a cometer.

Se dirige a la Prensa y ruega que se haga público que, en el pliego de condiciones del arriendo, se han suprimido algunos gravámenes, y que se decía que hubo substitución de pliegos y concesión de primas, todo ello envuelto en sospechosas nebulosidades.

Al pedir el señor Alonso que se proceda a la votación del dictámen el señor Fernandez Burgos toma su sombrero y abandona el salón para significar su protesta.

Continúa el señor Pérez Cordero combatiendo el acto que se pretende ejecutar y, al pretender abandonar el salón, el señor Fuentes, en tono descompuesto, le ruega que se quede para oir las razones de los otros.

Se oyen desde fuera las voces del señor Fernandez Burgos que llama al señor Pérez Cordero.

Habla el señor Iribarne y afirma que vá a expresarse con toda claridad, aunque no se le entiende mucho. Hace constar que el no quiere defender a los abastecedores de la Plaza.

Abandonan el salón los señores Pérez Cordero y Rodrigez Ferrer y, como un triunfo, el Alcalde interino dá por ganada la votación.

Momentos despues y sin otro incidente, se dió por termiaada la sesión.

La Junta de Asociados

Terminada la sesión del Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Junta de Asociados.

Se aprobó hasta el capitulo segundo. acordándose que hoy, a las diez de la mañana, vuelva a reunirse la Junta.

Las que injuriaron

Han sido presas

En la calle de los Baños, de Cuevas, han sido detenidas e ingresadas en la carcel, María Guevara Perez y Antonia Navarro Guevara, ambas naturales y vecinas de la citada localidad, cuyas individuas estaban reclamadas por aquel Juzgado de Instrucción en causa seguida por el delito de injurias.

Un telegrama

Protesta de la casa del Pueblo

Por el Presidente de la Casa del Pueblo se ha enviado el siguiente telegrama.

«A Presidente Consejo y Ministro Gobernación —Medida adoptada por Gobierno clausurando Casa Pueblo ocasiona perturbación vida administrativa sociedades obreras sin motivo que justifique tal actitud toda vez que conflictos obreros resuelvense actualmente esta provincia dentro normalidad; además patronos constructores niéganse cumplir Real Decreto reciente y no pudiéndose reunir Sociedades Constructores se les impu sa por propio Gobierno a tener que defenderse fuera Casa del Pueblo para hacer cumplir ley.

Habiéndose hecho excepción Casa del Pueblo de Madrid precisamente para resolver conflicto ramo construcción rogamosle ordene Gobernación Almería levante clausura Casa Pueblo único medio de que obreros defiendan intereses dentro ley.—El Presidente, Cayetano Torres.

Ecos de sociedad

Ha venido de Nijar el abogado don Eulogio Torres.

—Marchó a Dalias don Angel Baena.

—El Médico de Zurgena don Arturo Herrero se encuentra en Almería.

—Procedente de Tabernas se halla en esta capital el Presbítero don Juan Guirado Rodriguez.

—A Baeza marchó ayer don Julián Palacios Molina.

Notas generales

Del Gobierno Civil.

Juez municipal

Por la Audiencia de Granada se ha expedido nombramiento de Juez Municipal de Roquetas a favor de don Pedro Sola Martínez.

Subasta

Por el Juzgado de Primera Instancia de Canjáyar se anuncia la subasta de tres fincas embargadas a don Francisco Andrés Ferrer.

Vacantes

Se anuncia las vacantes de los cargos de Fiscal de Siera y de Juez Municipal de Félix.

Edicto

Por este Ingeniero de Obras Públicas se ha firmado un Edicto relativo a la propuesta hecha por el Ministerio de Fomento aprobada ya por el Consejo de Ministros. Se refiere dicho Edicto a los cantidades que han de figurar en los Presupuestos generales formados por los Ayuntamientos para la reparación y construcción de los caminos vecinales.

Donde hay lobos

No hay caballerías

En la demarcación de Los Lobos han sido robadas dos caballerías a José García Molina, de aquellos vécinos.

Se suponen autores del hecho a unos gitanos a quienes se vió antes por aquellos lugares, sin que, al presente hayan sido encontrados. Los ladrones tuvieron que violentar la puerta de una cuadra valiéndose de una barrena y un barbiquí.

DIVAGACIONES

NOCTURNO

La conversación habíase hecho embarazosa Pronto íbamos a suprimir esos convencionalismos mundanos que ahora aherrojan las almas obligándolas a vivir entre una atmósfera impregnada de hipocresía. El alma ingrata iba pronto a abrirse, dejando al descubierto con todos los detalles, su horrorosa realidad. La habitación se hallaba sumida en una obscuridad indecisa. Aquella hora, la media noche, parecia como señalada para las grandes revelaciones. Mi fantasía calenturienta, recorriendo la habitación, observaba en los objetos que le adornaban diversas formas de las que poseían, pues todo acusaba una transformación rápida, maquiavélica. como si se le hubiese dado cita aquella hora lúgubre para contemplar la escena que ocurrir debia ante los designios de esa ley, fatal llamada Destino. De pronto, levantó la cabeza, e irguiendo su busto, miróme a hurtadillas, como no atreviéndose hacerlo de frente...

—¿No te vas?—dijome con voz seca, en la que se notaba cierto temblor.

—Y ¿porqué?—contestéle yo.

Entonces de aquella boca preciosa, en la que henchida el alma de supremo goce, tantos besos habia depositado, salieron voces, gritos inarticulados y roncos. «Que aquello habia de concluir, que le fastidiaba, que me fuera», y luego añadió con creciente exaltación: ¡¡Porque no te quiero!!

Salí de aquella casa medio loco la cabeza se me iba, un vértigo hizo que para sostenerme me arrimara contra la pared, y fijé mi mirada angustiosa a la que él l anto prestaba más brillo en aquel balcón que «otras veces» se entreabia para dejar paso a una cabecita rubia que de allí no se apartaba hasta perderme de vista... Más aquella vez permaneció cerrado y la obscuridad que lo rodeaba hacíalo aparecer ante mis pobres ojos con un aspecto muy tétrico.

De cuando en cuando algún trasnochador pasaba por allí, mirábame sonriendo como si entreviera algún misterio, seguia su camino perdiéndose por las revueltas y la obscuridad con su poético aspecto, envolvíalo todo.

Aquel nocturno que tanta delicia me causaba antes, lo maldecía ahora con voz ronca... Luego agitando los entumecidos miembros, seguí andando, andando y la obscuridad me seguia sin abandonarme ...

¡Que nocturno aquel de mis amores!

JUAN GINEL

Almería, Marzo, 1919.

Otra queja

Al señor alcalde

Rogamos al señor Alcalde ordene el abono de algún mes de alquiler a los Maestros nacionales, pues se les ha preterido de una manera considerable por ser demasiado pacientes y se vén amenazados de deshaucio por los dueños de las casas.

Es lamentable en extremo que faltando a la Ley de Contabilidad se tenga esa atención preferente tan olvidada desde Junio pasadd mientras que a los demás empleados se les ha abonado el mes de Enero último.

Espeaamos del señor Alcalde que hará algo en favor de estos funcionarios.

SE DESEA

comprar una bicicleta de ocasión en buenas condiciones.

El suceso de ayer

Una joven ahogada

La noticia

Próximamente a las diez y media de la mañana de ayer, apareció en el mar junto al sitio conocido por Escalera Real, el cuerpo de una mujer joven ahogada.

Al acudir nosotros al lugar del suceso el cadáver había sido colocado en la parte de abajo de la citada escalera, quedando en posición de cúbito supino. Muchísimas personas contemplaban aquel doloroso espectáculo.

Informes

De nuestras indagaciones, hemos podido saber que la mujer ahogada tenía dieciseis años de edad y que se llamaba Isabel García Mercader.

Precisamente el día anterior la madre de la malograda joven había dirigido un escrito al señor Gobernador Civil solicitando se indagara el paradero de su hija la cual no había vuelto a su domicilio.

En dicha solicitud se citaba el Convento de San Juan de esta ciudad, donde Isabel asistía diariamente y en el que no supieron dar razón de su paradero.

El cadáver

La desdichada criatura vestía un hábito de la Virgen de Carmen, zapatos negros y medias del mismo color. En su rostro horriblemente contraido se notaban vestigios de su belleza y su aspecto era fuerte y simpático.

Los padres de la jóven en cuestión se llaman Cecilio García Burgos y Carmen Mercader López y habitan en la casa número 112 de la calle de Granada, en esta capital.

Suposiciones

Como ocurre en estos casos, han sido muchas las versiones circuladas con motivo de la muerte de Isabel.

Recogemos, como la más insistente, la de que la repetida jóven tenía la decidida intención de hacerse monja, lo cual contrariaba, al parecer, a los autores de sus días.

Se afirma, pués, que la jóven, llevada de su vocación y desesperada de las negativas de sus padres, puso fin a su vida arrojándose al mar.

Para la Junta de Subsistencias

Se nos asegura que varias entidades están gestionando de esta Junta Provincial de Subsistencias se amplíe la autorización permitiendo la salida de azufres fuera de esta provincia en cantidades fabulosas

Y como se nos dice que aún se necesitan unos 20,000 quintales de ese artículo para el azufrado de las parras y viñedos de esta provincia y que las existencias actuales no alcanzan a la mitad de esa cifra llamamos la atención de los Sres. de la Junta para que mantengan su acuerdo de prohibición en evitación de que, por falta de aquella materia, se quedan sin azufrar las parras de nuestra provincia, lo que traería aparejada la pérdida de la cosecha.

Por los abogados

La Asociación de Socorros

Cuatro años lleva de existencia la Asociación de Socorros del Colegio de Abogados de Madrid y no pude pensarse siquiera que su funcionamiento fuera tan regular y sus resultados tan satisfactorios.

En un país donde la previsión no existe y donde la Asociación en cualquier forma o para cualquier fin es labor sobrehumana una Asociación de Socorros es siempre digna de alabarse, pero si los asociados y los socorridos son Abogados entonces hay que convenir que la labor es portentosa y que el hombre que dió cima a tamaña empresa es acreedor no ya al agradecimiento sino a la veneración de cuantos vestimos la toga.

La Asociación de Socorros del Colegio de Abogados de Madrid de la que es alma y cerebro el señor Ossorio y Gallardo, tiene un caracter extrictamente benéfico. Sus auxilios consisten:

1º.—En la entrega de una cantidad fija al ocurrir el fallecimiento del asociado y que alcanzará la cifra que él elija, entre la mínima de mil pesetas y la máxima de diez mil.

2º.—En la entrega de un capital, bien al fallecimiento del asociado, si este ocurre en el periodo de tiempo que a efecto se fije, o bien al final de dicho plazo, al mismo asociado, si vive

3º.—En la entrega de un capital, si el hijo del asociado, o el menor para quien contrate, viven en la edad que de antemano se fije.

4º.—En pensiones para los Abogados ancianos.

5º.—En pensiones para los Abogados enfermos.

6º.—En el servicio de Caja de Ahorros, recibiendo las imposiciones de los asociados.

7º.—En hacer préstamos a los asociados, dentro de determinadas condiciones.

Esta sola enumeración es bastante a comprender la gran importancia y la beneficiosa labor de la Asociación, y comprendiéndolo así, los Abogados madrileños acordaron en Junta general de aquel Colegio subvencionarla con diez y seis mil pesetas anuales, que contribuyen a formar el capital, ya bastante crecido, de la benéfica institución. En Diciembre último tenia asegurado un capital de cerca de tres millones de pesetas y hacia efectivas tres pólizas en pocos dias: una de cinco mil pesetas a la beneficiaria señalada por don Joaquín Le-Monier y dos de diez mil a los herederos de Cobián y Gonzalve.

Por si fuera poco beneficiosa todavía esa obra, la Asociación ha acordó extender su labor, admitir en su seno y llevar sus socorros a los letrados de toda España siempre que los respectivos Colegios señalasen una pequeña subvención para el sostenimiento de la Asociación. Se notificó ese acuerdo a todos los Colegios de Abogados de España y fué uno, modesto por el número de colegiados, el de Huelva, el primero en ingresar en la Asociación de socorros para hacer posibles a sus miembros los beneficios del seguro y de la pensión en la enfermedad y en la vejez. Santander siguió el ejemplo y por igual camino marcharon otros: será inútil decir aquí que el Colegio de Almería no contestó al requerimiento.

Cuando, no ha mucho tiempo, escuchábamos a don Angel Ossorio, Presidente de la Asociación, explicar lleno de satisfacción el funcionamiento de su obra, cuando contemplábamos sus entusiasmos por cuanto sea unión, defensa y dignificación de la clase, cuando oíamos que también a Almería vinieron los Reglamentos de la Asociación y que el Colegio de Abogados no se había dado por enterado, sentíamos la pena que produce siempre el reconocimiento de las propias faltas y el desaliento que causa la contemplación de las cosas muertas. Muertos están la iniciativa y el entusiasmo de gran número de los Abogados almerienses; pero todavia nos resistimos a creer que en casos como este en que no es preciso sino dejarse llevar por la corriente general siguiendo el camino que otros nos marcaron, hayamos de permanecer sordos a los llamamientos en perjuicio propio.

Tomen la iniciativa los elementos jóvenes del Colegio de Abogados y a la pasividad de los respetables señores de la Junta opongamos la fuerza de nuestros entusiasmos para conseguir que el Colegio de Almería ingrese en la Asociación y que todos podamos disfrutar de sus beneficios.

J. Serrano Pacheco

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA

Querella de auto: Juicio contra el señor Juez Municipal don Pascual Dominguez.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena por malversación contra don Vicente Zaragoza.

Abogado don Manuel Orozco Benitez.

Procurador, señor Roda.

NOTICIAS

Ama de cria

Ana Ruiz García, de 21 años de edad, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres

Razón: Patio de Rodriguez.

Movimiento de buques

Entrados. Goleta «Unión» procedente de Cartagena en las ree

Salidos —Goleta «Unión» con destino a Portman con mineral de plomo.

Casa de Socorro

Guardias.—Medico, don Miguel Fernandez Idañez.

Practicante, don Emilio Murcia Poyatos.

Retén.—Médico, don Manuel Vazquez.

Practicante, don Luis Vives Martinez.

Desde chiquitito...

Robaba esparto

De un cortijo deshabitado que posee en el sitio denominado «Bolciche» del término municipal de Bédar el vecino de la misma Juan Lopez Berruezo, fueron robadas hace dias siete arrobas de esparto violentando una puerta para apropiarse de dicha materia

La Guardia Civil del puesto de Los Gallardos, efectuando averiguaciones para esclarecer el citado hecho ha detenido a la una de la tarde del día 29 de los corrientes a Francisco Castaño Alvarez, de 15 años de edad y de aquellos vecinos, presúnto autor del robo efectuado.

SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1[2 HP. en buen uso, por ptas. 250.

Informarán en esta Administración.

Servicio telefónico

Consejo de Ministros

Madrid 31

El principio

El Consejo de Ministros celebrado hoy empezó después de las cinco de la tarde. A la entrada, dijo el señor Muñoz Cobo que tenia buenas noticias de Barcelona, aún cuando allí no se ha reanudado el trabajo. Los informes de Valencia dijo el general que eran satisfactorios.

Afirmó el ministro de Gracia y Justicia que están virtualmente terminados todos los conflictos. Al preguntarle sobre el indulto general dijo que ya lo tenía preparado; pero que, despues de lo que está ocurriendo, a nadie le extrañará que esté aplazado.

En sus negociaciones con los tranviarios dijo el ministro de Abastecimientos que andaban las cosas por buen camino.

Llevaba el marqués de Cortina un proyecto de concesión de un crédito para la extinción de la langosta ya informado desfavorablemente por el Consejo de Estado

El ministro de la Gobernación dijo al entrar a los periodistas que se trabajaba en Tarragona, La Coruña y Huelva y que ha sido declarado el estado de guerra en Alicante. Terminó diciendo que la huelga de carteros ha quedado favorablemente solucionada.

El fin

A las ocho en punto dióse por terminado el Consejo de Ministros En la nota oficiosa dada a la Prensa se dice que se aprobaron algunos expedientes, estudiandose las líneas generales del seguro sobre las cosechas por cuenta del Estado quedando aprobada una relación de subastas de obras en carreteras.

Quedó autorizado el ministerio de Hacienda para dictar un Decreto aprobando un crédito de quinientas mil pesetas, con el cual se combatirá a la langosta.

Dió cuenta el ministro de Abastecimientos de los estudios que hace para importar carnes congeladas.

El señor Gimeno informó al Consejo del estudio que esta llevando al cabo el Instituto de Reformas Sociales y de los trabajos que se efectuan para la sindicación forzosa, cuyo asunto interesa mucho al Gobierno.

Romanones leyó un Decreto nombrando una Comisión para que estudie el programa de la Conferencia Nacional del trabajo. donde estarán representados los obreros y patronos.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que ordene el cierre de las Aduanas, por haberse comprobado que se está haciendo mucho contrabando de exportación.

La situación general

Madrid, 31

Disturbios en Alicante

Comunican de Alicante que, en las primeras horas de la tarde de hoy, hubo serios disturbios en las calles, siendo asaltadas las fábricas de harina.

El Gobernador Civil ha delegado el mando en la Autoridad militar, siendo proclamado el estado de guerra.

Se ignoran detalles.

Las mujeres de los detenidos

Hoy visitó al señor Morote una Comisión de mujeres, esposas de los carteros que se encuentran detenidos, las cuales fueron a pedir la libertad de sus maridos.

Lo de Barcelona

El Capitán General de Cataluña dice que se abrieron muchas fábricas en Barcelona.

En Huelva

Dicen de Huelva que en las minas de Riotinto han vuelto al trabajo todos los obreros.

Con buenos modos

En Zaragoza a pesar de los temores de huelga general, los obreros del ramo de construcción empezaron por entrar al trabajo.

Al intentar los obreros de mosáicos abandonar el trabajo, la Guardia Civil se lo impidió con buenos modos.

El Gobernador Periodista

Ante la no publicación de periódicos, el Gobernador Civil de Zaragoza ha hecho aparecer en el «Boletin Oficial» las noticias locales y del Extranjero.

Noticias Generales

Madrid, 31

La crisis

Contestando Romanones a los rumores de crisis, dijo que, aún cuando los profetas están quedando en mal lugar, si repiten siempre lo mismo, alguna vez acertarán.

Obreros beneficiados

Los patronos metalúrgicos de Madrid han acordado conceder a sus obreros, beneficios obtenidos por los del ramo de construcción.

Del Catastro

El Subsecretario de Hacienda ha dicho hoy que los nombramientos de auxiliares interinos para el Catastro se hacen a instancias de los Jefes de provincia y que al terminar las oposiciones, los aprobados ocuparán esas plazas.

Llegó de Cuba

Telegrafían de La Coruña que ha llegado a aquel puerto, procedente de Cuba, el vapor correo «María Cristina».

El marques de Pilares

Estuvo en Palacio el marqués de Pilares para entregarle al Rey la última obra publicada por el Consejo Superior de Emigración.

La Condesa de Paris

Esta noche marchó para Villagarcía la condesa de Paris.

Extranjero

Madrid, 31.

Choco con otro

Dicen de Marsella que el trasatlántico francés «Larraine» que conducía tropas americanas ha chocado con otro buque, pereciendo muchas personas.

El Papa y los Obispos

El Papa ha recibido en audiencia a los Obispos de Nancy y Gante, a quienes acompañaban sus respectivos Vicarios generales

---

AVISO

Las dos cajas de vino achampado y los cinco decimos de loteria para la jugada última del próximo mes de Abril que se cedían al que tuviera en las papeletas repartidas, el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional de la jugada de hoy, se prorroga hasta la del dia dos de Junio próximo.

Los sombreros forma BORSALINOS Son los mejores
Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4
alinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandiosa surtido en terciopelos, laneria, sederia fantasias para vestido franelas vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras. tapetes stores, corsés, camisas, tequillas, paraguas y géneros de punto. Pañeria para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratisimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos
Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Expléndidos obsequios a los compradores

Sombreros

Elegantes Gran moda.
FORMA BORSSALINO
A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes
Seda corta y larga Bonetes Ra deso
Sombrerería de José Plazá. Tiendas 8

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA
icles P de adorno. Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.
Grandes rebajas de precios.
Plaza de Nicolás Salmerón, núm, 3

Para comprar calzado bueno, elegante y a precios mas baratos que en otros establecimientos se impone visitar

LA HOLANDESA

PASEO DEL PRINCIPE 9.
Para la temporada de verano se esperan grandes remesas a precios increibles.
Esta casa realiza con un 40 por 100 de baja todos los calzados fuera de moda.
Ventas al contado.

Cales y cementos

CENTÁURO

Son los mejores y más económicos
Grendes rebajas de precios por la paz
Venta en Almería, **Alfonso de la Cámara**
Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)
No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísimas
Precios especiales por toneladas

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA
DE VALDEPEÑAS
Blanco y tinto a 6'50 pesetas
Plaza de San Sebastián, 5 .—Almería

Sociedad Anónima de Transportes y Fletámentos

Andén de Costa, 46.--Almería
Servicio combinado de domicilio a domicilio
Agentes en Barcelona
Señores Amengual y Compañía, S. en C.
José A. Clavé, 13
Don Sebastian Robirosa
Plaza de Palacio

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"
Material fotográfico Perfumería. Droguería en genera
Calle de Granada, 37
Teléfono 22
Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Relojería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ
Paseo del Principe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electridad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.
Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase degarantías
Se compra oro, plata, platino y alhajas.
No confundir la única «Relojería Francesa».
Al lado del Hotel Simón
Esta casa no tiene sucursales

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barr les de unos 250 kilos.
En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos
Casa Ferrera.—Almería

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO,—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro 10 a 12 en los dias laborables.

EL CAÑÓN

Especialidad de la casa
Todos los dias a las dos Magdalenas calientes en El Cañón
Pan de Aceite y Azucar y Naranja, caliente todas las noches.
Pan especial para diabéticos

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **Casa Ferrera** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPA-VENTA E HIPOTECA

Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas. Se aceptan toda clase de ofertas. Importantes operaciones realizadas. También se hacen préstamos e hipotecas sobre inmuebles y valores. Todas nuestras operaciones las hacemos efectivas en el acto.
Informarán: E. LIMONES SANEZ *Estrella 4 dup.*

La Campana

Se impone visitar este establecimiento por las Inmejorables condiciones de sus articulos y precios de los mismos.
Bocadillos selectos, cenas económicas.
Vinos de todas marcas, amontillados finos, manzanillas y Jerez.
El mejor aperitar VERMUKINA.
Habitaciones aseadas y servicio esmerado.
PLAZA DEL CARMEN.

SE COMPRA

para un almacén, una báscula en buenas condiciones.
Razón en esta Administración.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO
Consulta: de 2 a 4
Reyes Católicos 5

Calzado

Ultimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en los de lujo y a la medida
Pedro Plaza Granados
P. del Principe, 13

El Candado

Ferreteria y herramientas para todos artes. Baterias de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general. REAL —9.

Sulfato de cobre

Tubería de goma y recambios para sulfatadoras
—oo—
Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37
ALMERIA